

### FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 16 (dieciséis) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HABILITECA 6 DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**". fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

### ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha de firma 07 (siete) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), se publicó en la página del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, en su sección de transparencia, convocatoria en la cual se establecen las bases para participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/034-A/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HABILITECA 6 DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**.
- 2.- Mediante la convocatoria descrita en punto anterior, se señalaron fechas y hora para:
  - a) **Junta de Aclaraciones**, día 09 (nueve) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 11:00 once horas, en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, de conformidad a los artículos 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.
  - b) **Presentación de proposiciones**, día 12 (doce) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro) a más tardar a las 12:00 doce horas, en el despacho del órgano interno de Control del Sistema DIF Zapopan módulo "B", en oficinas generales, ubicado en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, de acuerdo al precepto 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.
  - c) **Apertura de proposiciones**, día 12 (doce) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro) a más tardar a las 12:15 doce horas con quince minutos, en el despacho del órgano interno de Control del Sistema DIF Zapopan módulo "B", en oficinas generales, ubicado en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, conforme al numeral 61 de la Ley de Compras

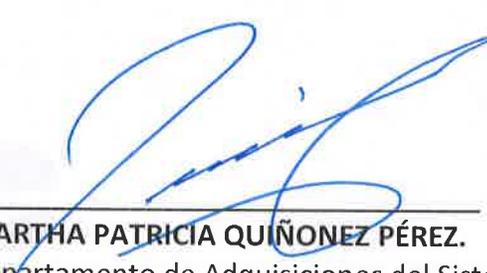
Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

Ahora bien, en relación a los incisos b) y c) antes descritos, y al Acta de Recepción y Apertura de Propositiones número **C-AS-037/2024** de fecha 12 (doce) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), y emitida por el Órgano Interno de Control del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, se evidencia que a este acto solo presento propuestas 01 un licitante.

En razón de lo anterior, y al no contar con el mínimo de propuestas susceptibles de analizarse técnicamente tal y como lo dispone artículo 72 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/034-A/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HABILITECA 6 DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**.

El presente dictamen está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, por el representante del área requirente, la **C. MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ YARCE**, Jefa del Departamento de Habilidades y Profesionalización y área requirente, y por el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 16 (dieciséis) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), signando los que intervinieron en este.



\_\_\_\_\_  
**C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.**

Jefa del Departamento de Adquisiciones del Sistema  
DIF Zapopan, Jalisco.



---

**C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.**

Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones  
del Sistema DIF Zapopan, Jalisco.



P.A.

---

**C. MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ YARCE**

Jefa del Departamento de Habilidades y Profesionalización  
del Sistema DIF Zapopan, Jalisco.

--La presente foja es parte integral del dictamen de fallo de fecha 16 dieciséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, instrumento público compuesto por 03 (tres) fojas útiles, relativa a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/034-A/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA HABILITECA 6 DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**.....